

Guatemala, 30 de abril de 2020

Ingeniero  
Edward Enrique Fuentes López  
Director General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho

**Respetable Director:**

De conformidad con el Acuerdo Gubernativo Número 05-2020, se Declara el estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional como consecuencia del pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud de la epidemia de coronavirus COVID-19 como emergencia de salud pública de importancia internacional y del Plan para la Prevención, Contención y Respuesta a casos de coronavirus (COVID-19) en Guatemala del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Estableciendo el plazo por 30 días a partir del 5 de marzo del año 2020, el cual fue ratificado con el Decreto Número 8-2020, del congreso de la República de Guatemala de fecha 20 de Marzo del 2020.

Mediante Acuerdo Gubernativo 07-2020 se prórroga por treinta días más el plazo de vigencia del Estado de Calamidad Pública, contenido en el Decreto Gubernativo No. 5-2020, de fecha 5 de marzo de 2020, ratificado por el Decreto número No. 9-2020 del Congreso de la República, de fecha 31 de marzo de 2020,

Y de conformidad con las disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública y órdenes para el estricto cumplimiento de fecha 16 de Marzo del 2020, y sus modificaciones y ampliaciones de fecha 21 de marzo del 2020. Se establecen prohibiciones entre ellas:

1. Se suspenden las labores y actividades en las distintas dependencias del Estado, así como en el Sector Privado por el tiempo establecido y señalado anteriormente.

Se exceptúan de la presente suspensión:

- a. Presidencia de la República y Gabinete de Gobierno, así como el personal que determinen cada una de las autoridades superiores de las entidades públicas

Conforme a Memorándum DS-MEM-APM-005-2020, de fecha 22 de marzo del 2020, el Ministro de Energía y Minas en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución.

En los numerales 4, 5, y 6 se establece que se debe reducir al máximo la asistencia de personal, que se informe al personal que debe estar disponible en sus hogares para atender cualquier eventualidad, y permitir el trabajo desde casa facilitando los insumos necesarios.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **DGE-47-2020** de prestación de servicios **TÉCNICOS** fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGE-47-2020**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGIA** y mi persona para la prestación de servicios **técnicos** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de Abril de 2020**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**TDR 1: Apoyo técnico en el registro y control de expedientes que son remitidos al Archivo de la Dirección General de Energía.**

- **Actividad realizada No. 1:** Se brindó apoyo técnico con relación a la rectificación de folios de expedientes de nuevo ingreso, actualización en base digital, resguardo apropiado del expediente y/o documento.

EXPEDIENTES NUEVO INGRESOS					
NO.	OFICIO DE AUTORIZACION DE INGRESO	Nº. De Expediente	Nombre del expediente	FOLIOS	TOMOS
1	DE-DGE-199-2020	DGE-099-2019	POLLO CAMPERO, S.A.	112	1
2	DE-DGE-188-2020	DGE-116-2012	GRUPO DENVER,S.A.	72	1
3	DE-DGE-204-2020	DGE-056-2007	ECOPLAST	104	1
4	DE-DGE-207-2020	DGE-133-2019	REFRESCOS INDIA QUICHE	45	1
5	DE-DGE-105-2020	DGE-228-2015	TRELEC, S.A. PRORROGA DEL CONTRATO	813	2
6	DE-DGE-221-2020	DGE-260-2016	FORMULARIOS STANDARD, S.A.	141	1
7	DE-DGE-222-2020	DGE-	TRANSGRAFIC, S.A	66	1

**Actividad realizada No. 2:** Se brindó apoyo técnico con relación al préstamo de expedientes ya resguardados en Archivo DGE para realizar diversas actividades relacionadas con el expediente de distintos Departamentos de esta Dirección:

EXPEDIENTES PRESTADOS PARA TRAMITES				
No.	UNIDAD	NO. EXPEDIENTE	ENTIDAD	Tomos
1	DESARROLLO ENERGETICO	151-2012	SERVIDUMBRES TRECSA	1
2	DESARROLLO ENERGETICO	233-2012	SERVIDUMBRES TRECSA	1
3	DESARROLLO ENERGETICO	060-2013	SERVIDUMBRES TRECSA	1
4	DESARROLLO ENERGETICO	061-2013	SERVIDUMBRES TRECSA	1
5	DESARROLLO ENERGETICO	088-2013	SERVIDUMBRES TRECSA	1
6	DESARROLLO ENERGETICO	114-2013	SERVIDUMBRES TRECSA	1
7	DESARROLLO ENERGETICO	153-2013	SERVIDUMBRES TRECSA	1
8	DESARROLLO ENERGETICO	061-2014	SERVIDUMBRES TRECSA	1
9	DESARROLLO ENERGETICO	060-2014	SERVIDUMBRES TRECSA	1
10	DESARROLLO ENERGETICO	157-2014	SERVIDUMBRES TRECSA	1
11	DESARROLLO ENERGETICO	037-2015	SERVIDUMBRES TRECSA	1
12	DESARROLLO ENERGETICO	18-2013	HIDROELECTRICA LOS PATOS	1
13	GESTION LEGAL	S/N	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, S.A	1
14	GESTION LEGAL	S/N	EMPRESA MUNICIPAL JOYABAJ, QUICHE	1

**TDR 2: b) Apoyo técnico en la digitalización de expedientes que son remitidos al Archivo de la Dirección General de Energía;**

- **Actividad realizada No. 1:** Se brindó apoyo técnico en la digitalización de expedientes existentes en archivo DGE.

Expedientes digitalizados de Archivo DGE				
No.	Expediente No.	Entidad	Folios	Tomos
1	DGE-26-2015	Proyectos Sostenibles de Guatemala, S. A./Hidroeléctrica Guayacán	T1:1-380 T2:381-791 T3:792-991	3
2	DGE-144-2007	GRUPO COOPERATIVO CATEDRAL. S.A. / LAS ANIMAS	T1:1-450 T2:451-919	2
3	DGE-16-2014	Hidroeléctrica Cabilajú S.A.	T1: 1-337 T2: 338-674	2
4	DGE-215-2012	BINAJCAP, S.A /PROYECTO LA CAMPANA	T1: 1-600 T2:601-1197	2
5	DGE-270-2012	HIDROELECTRICA ESMERALDA, S.A.	T1:1-454 T2: 455-760	2
6	DGE-33-2012	INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION INDE	1-219	1
7	DGE-136-2010	TRANSMISION DE ELECTRICIDAD S.A. /PROYECTO SUCHUM	T1: 1-130 T2: 132-227 T3: 228-722 T4: 721-848 T5: 849-1024	5
8	DGE-243-2015	GENERADORA RIO TINTO, S.A.	T1: 1-569 T2: 570-1028	2
9	DGE 244-2015	JONBO. S.A. / EL CAJON CAPARJA	T1:1-460	1

- **Actividad realizada No. 2:** Se brindó apoyo técnico en la digitalización de expedientes y/o documentos varios adicionales a lo resguardado en ARCHIVO DGE.

Expedientes Escaneados varios				
No.	No. Expediente		FOLIOS	TOMO
1		INFORME TECNOGUAT-MATANZAS SAN ISIDRO (CONGRESO R.)	788	1

**TDR 3: c) Apoyo técnico en la organización del resguardo físico de expedientes que son remitidos al Archivo de la Dirección General de Energía;**

- **Actividad realizada No. 1:** Se brindó apoyo técnico en la actualización de la base de datos interna de expedientes y rectificación de folios de los mismos, así como el resguardo adecuado de los expedientes asignando ubicación y número de registro al archivo.

**TDR 4: d) Apoyo técnico en la elaboración reportes de los expedientes en Archivo de la Dirección General de Energía;**

- **Actividad realizada No. 1:** Se brindó apoyo técnico en control de reportes y base de datos de los expedientes y documentos que son requeridos en la Dirección DGE.

**DR 5: e) Apoyar en las actividades que le sean asignadas por su Jefe Inmediato;**

- **Actividad realizada No. 1:** De acuerdo a instrucciones dadas, se brindó apoyo técnico en el proceso digitalizar correspondencia varia de esta dirección tales como:

CORRESPONDENCIA DE DIRECCION DIGITALIZADOS		
No.	Temas	Cantidad
1	OFICIOS DE DIRECCION	46
2	CORRESPONDENCIA RECIBIDA	65
3	HOJA DE TRAMITES	67
4	ACUERDOS Y RESOLUCIONES	1
5	MEMORANDUM	4
6	OFICIOS DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA	5
7	UIPMEM	4

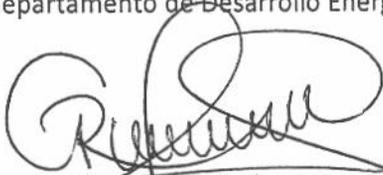
**TDR 6: f) Apoyar en otras actividades que las autoridades de la Dirección General de Energía dispongan en función de sus objetivos y prioridades.**

- **Actividad realizada No. 1:** Se brindó apoyo técnico para la digitalización de expedientes para trámites varios que fueron requeridos entregando copias digitales de los mismos de diferentes Departamentos de la Dirección.

SOLICITUD DE COPIAS DIGITALES					
NO.	EXP. REQUERIDO	NOMBRE	OFICIO SOLICITUD	FOLIOS	TOMO
1	FM-B-100	TRECSA FUERZA MAYOR	DGL-30-2020		1
2	FM-B-115	TRECSA FUERZA MAYOR	DGL-30-2020		1
3	FM-B-18	TRECSA FUERZA MAYOR	DGL-30-2020		1
4	FM-D-102	TRECSA FUERZA MAYOR	DGL-30-2020		1
5	FM-AYF-61	TRECSA FUERZA MAYOR	DGL-30-2020		1
6	FM-AYF-43	TRECSA FUERZA MAYOR	DGL-30-2020		1
7	FM-BYF-41	TRECSA FUERZA MAYOR	DGL-30-2020		1
8	FM-A-11	TRECSA FUERZA MAYOR	DGL-30-2020		1
9	FM-A-51	TRECSA FUERZA MAYOR	DGL-30-2020		1
10	FM-A-09	TRECSA FUERZA MAYOR	DGL-30-2020		1
11	FM-A-63	TRECSA FUERZA MAYOR	DGL-30-2020		1
12	FM-A-90	TRECSA FUERZA MAYOR	DGL-30-2020		1
13	FM-B-89	TRECSA FUERZA MAYOR	DGL-30-2020		1
14		CONVENIOS MUNICIPALES			
15	DGE-215-2012	BINAJCAP, S.A /PROYECTO LA CAMPANA		T1: 1-600 T2:601-1197	2

TDR 7: g) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno.

- **Actividad realizada No. 1:** Se brindó apoyo técnico en la revisión y registro de la documentación que ya se encontraba en el archivo.
- **Actividad realizada No. 2:** Se brindó apoyo técnico en la digitalización vía escáner en los expedientes del departamento de Desarrollo Energético y Energías Renovables que se encuentran en el Archivo DGE.



Ana Paola Ramírez Curley.  
DPI No. (1987 82527 0107).

Vo.Bo.



Ing. Rony Aureliano Jucup Solís  
Subdirector General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas.




**Aprobado:**  
Ing. Edward Enrique Fuentes López  
Director General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas